

Aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 9 de mayo de 2014 el expediente para la contratación que más abajo se cita, cuya adjudicación se realizará por procedimiento negociado sin publicidad, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: La gestión del servicio público, mediante concesión, para la explotación del Punto Limpio de Mejorada del Campo (Madrid)².
- b) Lugar de ejecución: Mejorada del Campo
- c) Duración del contrato: UN (1) AÑO improrrogable, desde el día 1 de junio de 2014 hasta el día 31 de mayo de 2015.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma: Varios criterios.

4. Presupuesto base o tipo de licitación.

- a) Importe I.V.A. excluido: 46.000 euros.
- b) Importe I.V.A. (10%) repercutido: 4.600 euros.
- c) Importe I.V.A. incluido: 50.600 euros.

5. Garantías.

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5 por ciento del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.

6. Consulta a empresarios.

De conformidad con el artículo 178.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público., se han solicitado ofertas a las siguientes empresas:

- SUCESORES DE BARRIUSO, S.L..
- ANVADRI, S.L.
- LAJO Y RODRIGUEZ, S.A.

7. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Domicilio: Plaza del Progreso, 1
- c) Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.
- d) Teléfono: 916 794 800

- e) Fax: 916 792 414
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que la de presentación de ofertas.

8. Solvencia económica y financiera y técnica y profesional.

Según lo establecido en la cláusula 16 apartados 2.9 y 2.10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Criterios base de negociación.

El precio más bajo y la realización de campañas de sensibilización y promoción.

10. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 19 de mayo de 2014.
- b) Documentación a presentar: La establecida en la cláusula 16 apartado 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Registro de Licitaciones. Departamento de Tesorería
 - Domicilio: Plaza del Progreso número 1.
 - Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del contrato.
- e) Admisión de variantes: No procede.

11. Gastos de anuncios: A cargo de la entidad adjudicataria, hasta un máximo de 300 euros.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: Perfil de contratante en el Ayuntamiento de Mejorada del Campo es www.mejoradadelcampo.es (Perfil de Contratante/Licitaciones).

En Mejorada del Campo, a 9 de mayo de 2014

El Concejal Delegado,

Fdo. Marco Antonio García Porras

